

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

CÓDIGO	PERSONAL MANTENIMIENTO (50 horas cada curso)	FECHA INICIO	FECHA FIN	CÓDIGO	TRANSVERSALES (50 horas cada curso)	FECHA INICIO	FECHA FIN
MAN-11/23	P.R.L. PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN OBRAS E INSTALACIONES	14/09/2023	16/10/2023	TRAN-05/23	LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL SAS (EDICIÓN 3)	06/09/2023	06/10/2023
MAN-12/23	P.R.L. PARA EL PERSONAL DE CARPINTERÍA, PINTURA Y ALBAÑILERÍA EN EDIFICIOS PÚBLICOS	21/09/2023	23/10/2023	TRAN-07/23	RÉGIMEN JURIDICO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SAS (II) EDICIÓN 3	05/09/2023	05/10/2023
MAN-13/23	LA P.R.L. PARA EL PERSONAL DE ELECTRICIDAD Y FONTANERÍA EN EDIFICIOS PÚBLICOS	28/09/2023	30/10/2023	TRAN-10/23	LA PRL EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	06/09/2023	06/10/2023
				TRAN-12/23	ESTRÉS Y SUS CONSECUENCIAS EN EL TRABAJO HOSPITALARIO	25/09/2023	26/10/2023
				TRAN-13/23	PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL PUESTO DE TRABAJO EN INSTITUCIONES SANITARIAS	03/10/2023	03/11/2023

 @FSFAformacion

 @FSFA.FORMACION

 FSFA. formación.

	AFILIADOS BONIFICADOS**	NO AFILIADOS
PRECIO CURSO INDIVIDUAL (MÍNIMO 3)	18€	72€

Para acogerse a esta oferta formativa, hay que inscribirse en un mínimo de 3 cursos.

(SUBVENCIONADO 75%) Para acogerse a la bonificación de los afiliados/as, se debe estar al corriente del pago de la cuota sindical y con una antigüedad de 1 trimestre. En caso contrario, no podrá acogerse a dicha bonificación para afiliad@s.

	AFILIADOS BONIFICADOS**	NO AFILIADOS
PRECIO CURSO INDIVIDUAL	36€	144€

La inscripción y el pago debe realizarlo a través de la página web <https://fsfaformacion.es/cursos>

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://ugtsericiospublicosandalucia.org/>, en tu Sección Sindical o en la Secretaría de Formación de UGT-SERVICIOS PÚBLICOS de tu provincia.

ALMERÍA: 950-62-04-55 CÁDIZ: 956-25-02-06 CÓRDOBA: 957-76-19-04 GRANADA: 673-62-47-27 HUELVA: 959-28-06-40

JAÉN: 953-03-27-04 MÁLAGA: 952-21-00-58 SEVILLA: 954-28-18-04

** NOTA: Si una edición no alcanza el mínimo de alumnos (50 alumnos), se traspasarán a la siguiente edición
 ** NOTA: La admisión del Curso baremable como parte de los méritos, es decisión final de las distintas comisiones de valoración, al reunir los requisitos exigidos.